



**GM FINANCIAL**

GM Financiam de México S.A. de C.V. SOFOM E.R  
Av. Eugenio Garza Lagüera, No. 933, Planta Baja  
Zona Valle Oriente, San Pedro Garza García, Nuevo León  
CP 66278  
www.gmfinanciam.mx

### **Comisión Nacional Bancaria y de Valores**

Ricardo Santos García, en mi carácter de Secretario Suplente del Consejo de Administración de GM Financiam de México, S.A. de C.V., Sociedad Financiam de Objeto Múltiple, Entidad Regulada (en lo sucesivo la "Sociedad"), cargo que me fue otorgado mediante resolución adoptada en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas el 3 de Septiembre de 2018, misma que quedó protocolizada mediante escritura pública 13,340, de fecha 14 de septiembre de 2018, otorgada ante la fe del licenciado Jorge Maldonado Montemayor, notario público titular de la Notaria número 55 de la Ciudad de Monterrey, certifico y hago constar que:

La copia adjunta del acta de la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas de GM Financiam de México, S.A. de C.V., Sociedad Financiam de Objeto Múltiple, Entidad Regulada celebrada el día 28 de abril de 2020 a las 10:00 horas, coincide fielmente con el acta original que consta en el Libro de Asambleas de Accionistas de la Sociedad. Asimismo, se certifica la copia que se adjunta de la respectiva Lista de Asistencia de la Asamblea de referencia. Esta certificación se expide en términos del Artículo Vigésimo Sexto de los Estatutos Sociales de la Sociedad.

Todo lo anterior se certifica y se hace de su conocimiento en cumplimiento al Artículo 34 inciso III de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores.

Atentamente,

San Pedro Garza García, Nuevo León, a 29 de abril de 2020

**Ricardo Santos García**

Secretario Suplente del Consejo de Administración de  
GM Financiam de México, S.A. de C.V., SOFOM, E.R.

**RESUMEN DE PRINCIPALES RESOLUCIONES ADOPTADAS MEDIANTE ASAMBLEA  
GENERAL ANUAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD CELEBRADA EL  
28 DE ABRIL DE 2020.**

**PRIMERA:** “Se tiene por presentado en tiempo y forma y se aprueba el Informe del Consejo de Administración a que se refiere el artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles respecto a las operaciones realizadas por la Sociedad durante el ejercicio social transcurrido del 1º de enero al 31 de diciembre de 2019. Agréguese al expediente del acta de esta Asamblea un ejemplar de dicho Informe.”

**SEGUNDA:** "Se tienen por presentados en tiempo y forma y se aprueban en todas y cada una de sus partes, los Estados Financieros Auditados de la Sociedad por el ejercicio social transcurrido del 1º de enero al 31 de diciembre de 2019, así como el informe del Comisario de la Sociedad en relación con dichos documentos. Agréguese al expediente del acta de esta Asamblea copia de los documentos antes referidos.”

**TERCERA:** “Se ratifican todas y cada una de las operaciones llevadas a cabo por la Sociedad durante el ejercicio social transcurrido del 1º de enero al 31 de diciembre de 2019, así como todos y cada uno de los actos realizados por el Consejo de Administración en el legal desempeño de sus funciones durante el ejercicio social referido.”

**CUARTA:** “En virtud de que los resultados mostrados por los Estados Financieros Auditados de la Sociedad correspondientes al ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2019, muestran una utilidad neta que asciende a \$1,110,774,000.00 M.N. (Mil ciento diez millones setecientos setenta y cuatro mil pesos 00/100 Moneda Nacional) se aprueba que la suma total de dichas utilidades se aplique a la cuenta de utilidades retenidas de la Sociedad. Lo anterior en consideración a que la Reserva Legal de la Sociedad es superior a una quinta parte del monto al que asciende su capital social a la fecha de esta Asamblea.”

**QUINTA:** “Se designa como miembro propietario del Consejo de Administración al señor Ageu Monteiro de Almeida Junior en sustitución del señor Giancarlo Faccini Durán; de igual forma se nombra al señor Santiago Borda Clopatofsky en sustitución del señor Miguel Darío Plazas Vega como consejero suplente del señor Rodrigo José de Barros Lopes. Adicionalmente se ratifica a los demás miembros del Consejo de Administración para que continúen en su cargo durante el ejercicio 2020 y mientras los mismos no sean sustituidos. En tal virtud, a partir de esta fecha el Consejo de Administración de la Sociedad queda integrado como a continuación se indica:

| <b>Propietarios</b>                   | <b>Suplentes</b>              |
|---------------------------------------|-------------------------------|
| 1. Rodrigo José de Barros Lopes       | 1. Santiago Borda Clopatofsky |
| 2. Fernando Ricardo Rodríguez Treviño | 2. Roberto Salgado Razo       |
| 3. Christiaan Salvador Glastra Tejeda | 3. Armando Valdés Hernández   |
| 4. Ageu Monteiro de Almeida Junior    | 4. Liliana Ibarra Baca        |
| 5. Alberto Díaz Leal Méndez           | 5. Feliphi Badolatto          |

Se hace constar que los consejeros suplentes sólo podrán actuar en sustitución de su respectivo propietario, en el entendido de que su respectivo propietario es aquel con el cual mantienen identidad con el número asignado.”

**SEXTA:** “Se ratifica al señor Rodrigo José de Barros Lopes en los cargos de Presidente del Consejo de Administración y Director General de la Sociedad.”

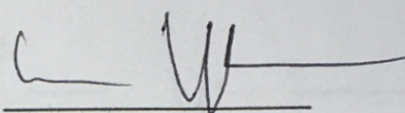
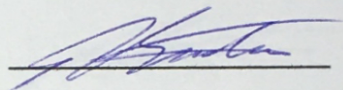
**SÉPTIMA:** “Se ratifica al señor Reynaldo Alfredo Flores Pérez y a al señor Ricardo Santos García en los cargos de Secretario y Prosecretario del Consejo de Administración, respectivamente, ambos sin formar parte de dicho Consejo.”

**OCTAVA:** “Se designa a los Contadores Públicos Marco Alberto Chavarría Orozco y Ricardo Lechuga Reyes para que ocupen los cargos de Comisario Propietario y Comisario Suplente de la Sociedad, respectivamente, para el ejercicio fiscal del 2020.”

**NOVENA:** “Se hace constar que los miembros del Consejo de Administración, el Director General, el Comisario y el Secretario del Consejo, así como sus respectivos suplentes, han aceptado sus cargos con anterioridad a la celebración de esta Asamblea, y protestado el fiel y legal desempeño de sus cargos para el caso de aprobarse su ratificación y/o designación.”

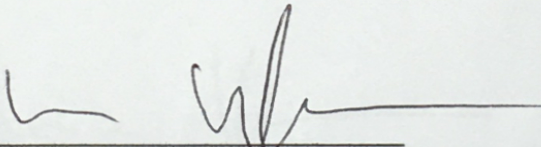
**DÉCIMA:** "Se acepta la renuncia por parte de los miembros del Consejo de Administración, del Secretario y del Comisario de la Sociedad, propietarios y suplentes, a recibir remuneración alguna que les pudiera corresponder por el desempeño de sus cargos."

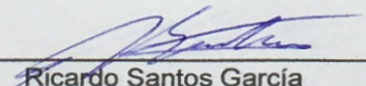
**LISTA DE ASISTENCIA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE GM FINANCIAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA CELEBRADA A LAS 10:00 HORAS DEL 28 DE ABRIL DE 2020, EN LA CIUDAD DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN.**

| <b>ACCIONISTAS</b>   | <b>ACCIONES</b> | <b>FIRMAS</b>   |
|--|-----------------|---|
|  | <u>CLASE I</u>  |   |
| GM Financial Mexico Holdings LLC<br>Representada en este acto<br>por: Luis Melesio Lankenau Torres | 999             |  |
| General Motors Financial Company, Inc.<br>representada en este acto<br>por: Ricardo Santos García  | 1               |  |
| <b>TOTAL:</b>  | <b>1,000</b>    |   |

El Escrutador cuya firma aparece al calce de la presente certifica que la totalidad de las acciones en que se divide el capital suscrito y pagado de GM FINANCIAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA estuvieron representadas durante toda la Asamblea.

San Pedro Garza García, Nuevo León a 28 de abril de 2020.

  
\_\_\_\_\_  
Luis Melesio Lankenau Torres  
**ESCRUTADOR**

  
\_\_\_\_\_  
Ricardo Santos García  
**SECRETARIO SUPLENTE**